

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 204-2025
 18 de noviembre de 2025

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUATRO DOS MIL VEINTICINCO (204-2025), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS, EN LA OFICINA DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA.

PRESENTES CONSEJO DIRECTIVO

Rodríguez Pizarro Lauren, Licenciada	Presidenta
Umaña Obando Yunier, Licenciado	Secretario
Monge Agüero Yuliana, Licenciada	Tesorera
Rodríguez Garnier Flor, Licenciada	Vocal I
Brenes Madrigal Rosario, Licenciado	Vocal II

INVITADOS

Acuña Vega Francini, Licenciada	Administradora
---------------------------------	----------------

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La presidenta Licda. Lauren Rodríguez, inicia la Sesión Ordinaria 204-2025 verificando que se cumpla con el quórum de ley, el martes 18 de noviembre del 2025, al ser las veinte horas con cincuenta y un minutos, con la salvedad que se inicia sesión de trabajo desde las dieciocho horas.

CAPÍTULO UNO
LECTURA DE AGENDA PROPUESTA.

La Licda. Lauren Rodríguez Pizarro procede con la lectura de la agenda,

ARTICULO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AGENDA PROPUESTA

Capítulo Uno: Lectura de Agenda Propuesta.	Artículo uno: aprobación del orden del día.
Capítulo Dos: Aprobación de actas.	Artículo dos: Sesión Ordinaria no. 0198-2025, martes 22 de julio del 2025. Sesión Ordinaria no. 0199-2025, lunes 25 de agosto del 2025.
Capítulo Tres: Asuntos Administrativos.	No hay asuntos administrativos.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 204-2025
 18 de noviembre de 2025

Capítulo Cuatro: Temas de presidencia	<p>Artículo tres: <u>Club Dorado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reprogramación terapia acuática. <p>Artículo cuatro: <u>Actividades Sociales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Cena Navideña. • Seguimiento Desayuno Navideño. <p>Artículo cinco: <u>Desarrollo Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Cine foro. • Reprogramación charla ¡El arte de ser Hombre y no morir en el intento! • Programación capacitación enero 2026. <p>Artículo seis: <u>Deportivas y Recreativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud cotización gimnasio Nicoya. • Solicitud búsqueda convenio Gimnasio en Liberia. <p>Artículo siete: <u>Social y Ambiental:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación actividad Bingo Útiles Escolares. <p>Artículo ocho:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facturas y procesos de pagos.
Capítulo Cinco: Correspondencia	No hay correspondencia
Capítulo Seis: Asuntos varios.	No hay asuntos varios

ULTIMA LINEA

Licda. Lauren Viviana Rodríguez Pizarro
Presidenta Consejo Directivo Sede Regional Chorotega

Luego de dar lectura a la agenda, la Licda. Lauren Rodríguez solicita la aprobación de los siguientes cambios.

En el capítulo dos, en el artículo dos, se somete a aprobación, lectura y aprobación de las actas, de la sesión ordinaria 199-2025 y la 200-2025, dado que la sesión 198 ya había sido vista, en la sesión anterior por lo que en este capítulo se solicita el cambio de eliminar la sesión ordinaria 0198, que ya había sido aprobada, e incluir la 0200-2025.

En el capítulo tres de asuntos administrativos, el cambio que se solicita o se somete a aprobación es incluir el artículo ocho de facturas y procesos de pagos, incluirlo como asuntos administrativos, ya que es un proceso que será explicado por las administradoras de la sede.

En el capítulo cuatro, Artículo tres del Club Dorado, que dice reprogramación de terapia acuática, se hace la aclaración, se solicita excluir este tema o este punto, dado a que en primera instancia no era terapia acuática, sino que es movilidad, ejercicios de movilidad, sin embargo, como la sede se encuentra en remodelación por aproximadamente tres meses, es una actividad que se reprogramaría hasta el próximo periodo, entonces, sería excluir este artículo de la actividad de Club Dorado.

Y en asuntos varios, sería incluir el seguimiento a la actividad del sábado 22 de noviembre, que sería el Convivio deportivo con la sede de Puntarenas, y los detalles de la campaña de donación de regalos.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 204-2025
 18 de noviembre de 2025

Una vez leídos estos cambios, la presidenta somete a aprobación las modificaciones de la agenda, y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 01-204-2025. APROBAR la agenda para el día 18 de noviembre del 2025, con los cambios indicados. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DE ACTAS

- SESIÓN ORDINARIA NO. 0199-2025, LUNES 25 DE AGOSTO DEL 2025.
- SESIÓN ORDINARIA NO. 0200-2025, MARTES 16 DE SETIEMBRE DEL 2025.

El Lic. Yunier Umaña procede con la lectura de los acuerdos tomados en las dos sesiones indicadas, seguidamente la Licda. Lauren Rodríguez, que una vez realizada la lectura, los acuerdos de las sesiones 0199-2025 y 0200-2025, somete a consideración la aprobación de las mismas, y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 02-204-2025. APROBAR las actas correspondientes a la sesión ordinaria 0199-2025 del lunes 25 de agosto 2025, y la sesión ordinaria 0200-2025 del martes 16 de setiembre 2025. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

CAPÍTULO TRES
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ARTÍCULO TRES:

- FACTURAS Y PROCESOS DE PAGOS.

La Licda. Lauren Rodríguez le cede la palabra a la Licda. Francinie Acuña, para que exponga los procesos.

Comenta la Licda. Francinie Acuña, que como le indicaba, ahorita tienen una situación especial con proveeduría, y las facturas, en teoría debería de durar dos semanas, desde el momento que envía, proveeduría la factura y pasa por todas las firmas, de ahí se traslada a tesorería para el pago, pero no están durando lo que deberían estar durando, están durando un poco más.

El compromiso es que se supone, ese día tuvieron reunión, y se les indicó que esos plazos se van a ajustar o tratar de acomodarlos, porque sí han estado teniendo atrasos con respecto al pago, además, lo que son los comprobantes de pago, que hay proveedores que lo solicitan, pero se piden a tesorería, que es el departamento competente y no los está enviando, entonces, tienen esa situación interna, y que en teoría con la reunión, se va a resolver y lo que

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Ordinaria 204-2025 18 de noviembre de 2025

han hablado de los plazos para pago de factura para eventos grandes, que la modalidad de pago es un 25% antes, un 50% un día antes del evento y el 25% restante una semana después de haber realizado el evento.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que con la información que les aporta Francinie, nada más complementar que en cuanto a lo que es la modalidad de pago establecida por el departamento financiero del colegio, del 25, 15 días antes, 50 un día antes de la filial y el 25, 8 días después de la actividad prácticamente, les afecta en el sentido de que la mayoría de los proveedores que se han cotizado para diferentes actividades tienen modalidades de pago diferentes y esto, de momento les podría o se prevé un riesgo, de no poder o de tener que excluir a algún proveedor por esta situación, si no se llega a una negociación con ellos, bajo esta modalidad que tiene el colegio.

Y el riesgo sería que prácticamente quedarían algunos proveedores que son los más convenientes en una cuestión de costo-beneficio, entre todas las cotizaciones que se reciben y los deja en esa situación de, no considerar a un proveedor nada más por no ajustarse a esta modalidad de pago establecida, por lo tanto, asociado a esto, sería solicitar de parte del Consejo una revisión de esta modalidad, o que se considere la realidad del mercado, en cuanto a las empresas y proveedores, ya que pareciera que no es una modalidad que sea muy viable para ellos, de hecho que es una modalidad de pago que casi nadie las cotiza en esos términos y más bien se entra en una negociación con algunos proveedores.

Y sin embargo, también dentro de la negociación, en algunos casos, y por eso los casos que ha habido, no cumplen con esos plazos ni siquiera, entonces, ahí sería como una oportunidad de mejora, por parte del Consejo solicitarle a la administración o a la Dirección Ejecutiva la revisión de esos lineamientos establecidos.

Con respecto a las actividades que tienen ahorita, que están en proceso de pago, también es que ya con la conversación que se tuvo con proveeduría, también se va a conversar con la Dirección Ejecutiva para darle un seguimiento y asegurarse de que se cumplan los plazos, que no hayan mayores atrasos, debido a que el proveedor de esa actividad, de la cena navideña, ellos sí son muy estrictos con respecto a los pagos y ya por experiencia en periodos anteriores, con una situación similar de atraso de pago conllevó asumir que por parte, en ese momento la administración que se encontraba, el pago de lo que se adeudaba para poder realizar el evento.

Entonces, es un riesgo muy alto que existe si este pago no sale a tiempo, en los plazos establecidos, aparte de la coordinación que ya hubo con proveeduría, el acercamiento que ya hubo sobre los procesos sería también, digamos, de ella directamente hablar con la Dirección Ejecutiva para que los apoyen y les den seguimiento en este proceso, para minimizar esa situación.

Sobre los comprobantes, eso sí es meramente administrativo, supone que ya va a tener que haber alguna coordinación de la parte integral, para que cada administración cuente con sus comprobantes, aparte del control y también de lo que deben ver, del seguimiento del presupuesto, deberían de verlo con comprobantes de pago también. Entonces, en dado caso que no se siga dando, si lo podrían valorar, verlo con servicios integrales, pero esperarán a ver si bajo la coordinación que ya hay, si se atiende la revisión y si no, pues en un seguimiento lo van solicitar o coordinan ya directamente, sobre los asuntos que explicó Francinie sobre los procesos de pago.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 204-2025
18 de noviembre de 2025

CAPÍTULO CUATRO
TEMAS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO CUATRO: ACTIVIDADES SOCIALES:

- SEGUIMIENTO CENA NAVIDEÑA.

Este punto es más que todo información brindada por la administración, que indica que hay una inscripción de 126 colegiados, ya se remitió el cuadro comparativo para iniciar el proceso de pago del proveedor del lugar donde se va a realizar el evento, que sería el Café de Playa.

Se cuenta ya con también la inclusión de la comparsa, el DJ, el servicio de Photobooth por dos horas, en servicio o la animación o el recibimiento por medio de zanqueros por, una hora y media. Por hora y media, la amenización de la cena con música trova, con el proveedor Emanuel Bastos.

En cuanto al distintivo se tiene información de que el cargador que se había indicado, que fue el que se entregó en la última asamblea, se había solicitado a la administración indagar a nivel central si se disponía de esos dispositivos o bien algún medio de obtenerlos, sin embargo, la información es que era de un proveedor extranjero y que conlleva mucho más tiempo la solicitud o el pedido.

En vista de eso, lo que se había acordado en una sesión anterior, era si esa posibilidad, no se podía, era hacer rifas, entonces comprar artículos para rifas, entre los que se le mencionan algunos ejemplos, como Tablet, pantallas, artículos de uso personal como cepillos para secadores de cabello, planchas de cabello, rasuradoras eléctricas, parlantes Alexa, cargadores, los relojes inteligentes, certificados en Allana Spa como limpieza facial y masaje, descargas físicas en la clínica San Martín, un certificado de una noche en Ocean Lodge, un pase del día en Hotel Tamarindo, un certificado o un cupón de 30.000 colones para cena en Palermo y otra en el restaurante El Faro.

Asimismo también implementos deportivos como mats, ligas, pesas, entre lo que se ha mencionado, como ideas para que Francinie pueda realizar la compra de estos artículos que se serán rifados entre los participantes de la cena navideña.

Dentro de la agenda propuesta, el evento va a ser de 7:00 p.m a 12:00 m.n, se solicita que los zanqueros estén de 6:30 a 8:00 p.m. una hora y media aproximadamente, de 8:00 a 9:30 sería la cena, y en ese mismo horario se solicitaría al músico de trova, el servicio, para amenizar la cena.

El servicio de photobooth sería de 9:00 p.m. a 11:00 p.m. en primera instancia, esto es sujeto a disponibilidad de la profesional en fotografía, o en su efecto sería de 8:30 a 10:30 p.m.

A las 11:30 p.m. sería la comparsa, y el servicio del DJ que estaría en todo el evento, en cuanto a la decoración, como ya se había acordado, manteles negros, con centros de mesa en vidrio con luces y con decoración de flores al final, que sobresalgan en la mesa, y se va a disponer de las mesas cocteleras por la zona verde de la piscina, prácticamente esos son los detalles de lo que ya habían acordado en sesión anterior, nada para estar todos informados.

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Ordinaria 204-2025 18 de noviembre de 2025

- SEGUIMIENTO DESAYUNO NAVIDEÑO.

Para esta actividad la inscripción se habilita el miércoles 19 de noviembre y también es el seguimiento de los detalles, serían dos horarios, de 7:00 a.m. a 8:00 a.m. el primer grupo y de 8:00 a 9:00 a.m. el segundo grupo, sería en este lugar, Casa Condeja, dado a que las instalaciones de la sede están en remodelación, y dentro de la alimentación que se brindaría, como la temática es navideña sería tamal, café, cup cake y rompopo.

Se solicita que la mantelería, que se use mantelería para decorar un poquito el lugar, mantelería alusiva a la Navidad, y se solicita decoración por lo menos con aros de bombas, igual de colores navideños, y habían conversado de la organización de música de villancicos o navideños, por parte del cantautor y solista Esteban Abarca, eso sería para el sábado 13 de diciembre.

En este desayuno navideño, en el proceso de la confirmación o reconfirmación de la inscripción, se le va a indicar al inscrito, que sea padrino o madrina de un niño, mediante el cual se le va a indicar la edad y el sexo del niño o niña, para poder atender la solicitud que ya tienen, y para asegurarse de poder atender según las edades que les han solicitado, eso sería en cuanto a la información del desayuno navideño.

ARTÍCULO CINCO: DESARROLLO PROFESIONAL:

- SEGUIMIENTO CINE FORO.

Indica la presidenta que con respecto al Cineforo, tuvo apertura o inscripción el día anterior,(17 de noviembre) de momento solo hay dos personas inscritas, este Cineforo atiende a lo que es el internacional de la persona con discapacidad, en lo que el compromiso sería de parte del Consejo y la administración replicar esta actividad, y ampliando un poquito la información sobre esta actividad sería la proyección de cortometrajes asociados o referentes a las diferentes discapacidades cognitivas que existen, y el conversatorio con un profesional en la materia, que es un psicólogo, en el cual la idea es que en este conversatorio conozcan las diferentes discapacidades cognitivas que hay, cómo se puede como familiares o conocidos, identificarlas y atenderlas, más que todo el compromiso sería replicar esta información y ampliar el enfoque y el alcance de la actividad para llegar a una mayor cobertura, de momento que continúa abierta y someterá valoración si se logra por lo menos el mínimo.

- REPROGRAMACIÓN CHARLA ¡EL ARTE DE SER HOMBRE Y NO MORIR EN EL INTENTO!

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que esta charla había sido reprogramada en la sesión anterior, dado a la baja participación que no se contaba ni con el cupo mínimo, entonces se decidió en ese momento suspenderla y reprogramarla, lo cual digamos se sometió a valoración, que se realice el viernes 16 de enero del 2026, de 6:00 p.m. a 9:00 p.m. Estarían sujetos a que se realice en la sede, según como avance la remodelación de las instalaciones o bien digamos en otro lugar.

- PROGRAMACIÓN CAPACITACIÓN ENERO 2026.

Con respecto a la programación de capacitaciones de enero 2026, informa la Licda. Lauren Rodríguez que la administración les presenta la programación que hay para dicho mes, el curso telepresencial, el 14, 21, 28 de enero y 4 de febrero, que está el curso "Herramientas de Microsoft Excel Tablas Dinámicas".

Después de forma virtual, del 13 de enero al 9 de febrero, está el taller o el Curso De Salud Ocupacional Básica, y para febrero, y de forma telepresencial, el 18, 25 de febrero, 4 y 11 de marzo, estaría la continuidad Introducción a Microsoft.

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Ordinaria 204-2025 18 de noviembre de 2025

Con esta programación ya podrían decir que hay dos meses en que el próximo periodo ya están avanzados y se hace la salvedad que en la próxima sesión, la de diciembre, tendrían que agendar las charlas, talleres asociadas a la semana de salud integral, que también sería en febrero normalmente, como la segunda y tercera semana de febrero.

También, en este apartado de desarrollo profesional, de manera informativa, se dará nuevamente el seguimiento o la conversación con representantes de PROCOMER, con la iniciativa que habían tenido sobre realizar en la región, el congreso que ellos hacen anualmente, que inicialmente estaba para febrero del 2026, entonces se van a acercar nuevamente a ellos, para ver si las fechas continúan así o si hay alguna flexibilidad para cambio de fecha y para coordinar toda la logística.

Para la programación de las siguientes capacitaciones, están sujetos a la espera de los resultados de la evaluación que se aplica como en enero, a nivel de la evaluación de todo lo que fue impartido en el año 2025 y de las nuevas solicitudes, nuevas demandas que haya al nivel de los colegiados.

ARTÍCULO SEIS: DEPORTIVAS Y RECREATIVAS:

- SOLICITUD COTIZACIÓN GIMNASIO NICOYA.

En este punto indica la Presidenta que se le solicita a la administración gestionar la solicitud de cotización en un gimnasio en Nicoya o propietario, quien de contacto tenemos a Erick, quien sería el entrenador de información de este contacto, para solicitar cotización en los mismos términos de las sesiones anteriores, que son una sesión por semana, o por ocho semanas, con un punto exclusivo, para colegiados.

Y este gimnasio, lo que se sabe es que tiene dos instalaciones en Nicoya, y también les comenta Francinie, que hay información también, pareciera que hay un gimnasio nuevo también en Nicoya, por lo cual le solicitan indagar más sobre la información, para ver si no corresponde al mismo que ya están considerando, y si no, también solicitar la cotización a dicho gimnasio, para someterlo a valoración en las próximas sesiones de diciembre, y asociado a esto, para el día 29 de noviembre, que está la actividad en Nicoya, el taller de Inteligencia Artificial, se le solicita al Lic. Rosario Brenes, del Consejo Directivo, realizar la visita por lo menos a uno de los gimnasios para conocer las instalaciones, por lo menos de uno, en el entendido que ya visitar tres en ese momento afectaría su participación en el taller, y estarían sujetos a valorar esta información en la sesión de diciembre.

- SOLICITUD BÚSQUEDA CONVENIO GIMNASIO EN LIBERIA.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que acá que se ve la importancia de indagar en el mercado, precisamente en los gimnasios, dado a que actualmente hay mucha oferta, es indagar nuevamente, es una labor que sí se ha realizado, pero que no se ha podido concretar, con ninguno de los gimnasios que están en Liberia.

Por lo que harán un quinto intento más o menos, ahí el compromiso sería de parte del Consejo, que los que tengan información de los diferentes gimnasios, suministrarla a Francine, para que ella pueda hacer el primer contacto en términos de convenio, en los términos que maneja el colegio, como términos mínimos para establecer un convenio, en cuanto a lo que es el porcentaje de descuento y demás, para ver si logran hacer alguna alianza, ya sea con uno o más gimnasios en la zona.

ARTÍCULO SIETE: SOCIAL Y AMBIENTAL:

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 204-2025
 18 de noviembre de 2025

- PROGRAMACIÓN ACTIVIDAD BINGO ÚTILES ESCOLARES.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que en este caso, ya era una actividad que se venía conversando en sesiones anteriores, y sólo se somete a consideración, o más bien a valoración la programación de este bingo, para el viernes 30 de enero, desde 6:00 p.m. aproximadamente a 9:30 p.m. bajo los términos ya de la actividad anterior, se solicita contar con la animación del bingo, por decirlo de alguna forma, sea por parte de uno de los colegiados del Club Dorado, que les pueda brindar ese servicio.

Y para la alimentación, se solicita que sea con los mismos términos que, lo más parecido a un bingo, y el colegiado que se inscriba, traiga los útiles escolares, a cambio de la participación en esta actividad, como una forma de promover estas campañas, en este caso, sí sería someterlo a aprobación en esos términos, viernes 30 de enero, bingo solidario, campaña de donación de útiles, y a cambio de la inscripción, se va a solicitar un paquete de útiles escolares a cada participante, y es una actividad abierta para colegiados y familiares o acompañantes, seguidamente los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 02-204-2025. REALIZAR el Bingo solidario, campaña de donación de útiles, a cambio de la inscripción, se solicitará un paquete de útiles escolares a cada participante, actividad abierta para colegiados, familiares o acompañantes, el viernes 30 de enero, de 6:00 p.m. a 9:30 p.m. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

CAPÍTULO CINCO
CORRESPONDENCIA

NO HAY

CAPÍTULO SEIS
ASUNTOS VARIOS

ARTICULO OCHO:

- SEGUIMIENTO ACTIVIDAD DEL SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE, CONVIVIO DEPORTIVO CON SEDE DE PUNTARENAS.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que para dar seguimiento a los detalles, en este caso, inicialmente, estaba programado para recibir a la sede Huetar Norte y Pacífico Central, sin embargo, en esta semana, la sede Huetar Norte les indicó que no van a poder participar dado que ese día ellos tenían la actividad del día del colegiado, por lo que les está coincidiendo con esas fechas y no van a poder desplazarse a la zona.

En vista de eso, se tendría la participación de los dos equipos, de futbol 5 de Pacífico Central, se harían los partidos en Soccer Center, iniciando a las 10:00 a.m. terminando aproximadamente a las 1:00 p.m. y desplazándose hacia ya el cierre de la actividad, en este caso, todo el servicio de alimentación ya está coordinado, ya que la preparación va a ser asumida por parte del staff de la logística.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 204-2025
18 de noviembre de 2025

También es importante convocar a los voluntarios a las 10: 00 a.m. a preparar todo el lugar del convivio, muy importante, la gente de staff que confirme hay que incluirla en una lista, porque esa lista hay que remitirla al lugar para poder acceder, el compromiso sería la confirmación que se está haciendo con el equipo masculino y se está realizando también con el femenino, por lo que ella en los siguientes días, pasará la información del equipo femenino que ya está confirmada para que se realice una lista, y esa sea la misma que se le remita al lugar y que sea la misma que se va a firmar ahí de asistencia.

Puntarenas también debe confirmar, para poder ingresar, e indica el Lic. Rosario Brenes que también la placa del vehículo o si vienen en bus.

Indica la presidenta que entonces ese es el compromiso, buscar el staff, para ya mandarle el listado a Francinie, que ya va haciendo el listado de asistencia, y va también haciendo el listado para el ingreso, y le comenta el Lic. Rosario Brenes que también enviarles un correo a los jugadores.

Como seguimiento, también comenta la Licda. Lauren Rodríguez que ya se vio que está el trofeo y las medallas, ya está lo del árbitro, ya está lo de la animación, ya está lo del reconocimiento que habían solicitado para los equipos, por ejemplo, sería una plaquita, como para que ellos lo tengan allá en la sede, una plaquita por equipo, para el equipo femenino, en acrílico, entonces para valorarlo.

La Licda. Lauren Rodríguez le solicita al Lic. Yunier Umaña que le envié a Francinie el arte para las plaquitas, indica que las cantidades se reducen porque ya no viene San Carlos, por lo que se habla de aproximadamente que eran como 20 personas menos.

Por lo tanto, vistos todos los temas y acuerdos, y al no haber más asuntos que atender se da por finalizada la sesión al ser las veintiún horas con cuarenta minutos del martes 18 de noviembre del 2025.

Licda. Lauren Rodríguez Pizarro
Presidente

Lic. Yunier Umaña Obando
Secretario